

Editorial

FONDO CONCURSABLE: INCENTIVANDO LA INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL PERÚ

En el mundo, la incidencia cada vez mayor de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, ha hecho que se vuelque la mirada a las medidas de prevención y control más adecuadas, no sólo en los países que los albergan, sino también ha generado una gran interés en los países que potencialmente pueden verse afectados, dadas las condicionantes que conlleva la globalización. Nuestro país, por sus características geográficas y desarrollo socio-económico, presenta nichos ecológicos que brindan condiciones favorables para el desarrollo de enfermedades infecciosas, las cuáles pese a los esfuerzos de su prevención y control, siguen constituyendo un serio problema de salud para la población de las diferentes regiones.

Si se quiere tener éxito en la aplicación de medidas de prevención y control de las enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes, éstas deben basarse en evidencias, y para ello son necesarias investigaciones básicas, aplicadas y operacionales, tanto a nivel nacional como regional, con la participación de todos los actores y en todos sus niveles.

En este contexto y en el marco de la política de descentralización y fortalecimiento de las competencias regionales, el Instituto Nacional de Salud, contando con el apoyo técnico-financiero del Proyecto VIGIA, desde el año 2000 ha venido convocando a un concurso anual de proyectos de investigación referidos a enfermedades infecciosas (Fondo Concursable), ha ser ejecutados en las Direcciones Regiones de Salud en asociación con la sociedad científica del país. Se han presentado en promedio 100 proyectos de investigación anuales, de los cuáles en el año 2000 se financiaron 17 estudios, 14 en el 2001 y se financiarán 17 en el 2002. La selección de estos proyectos está a cargo de un Comité Ad hoc, constituido por representantes del Instituto Nacional de Salud, Oficina General de Epidemiología, Dirección General de Salud de las Personas, Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas, Dirección General de Salud Ambiental, CONCYTEC, Instituto de Medicina Tropical "Daniel A. Carrión"-UNMSM, Instituto de Medicina Tropical "Alexander Von Humbolt" - UPCH y del Departamento para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). Con la finalidad de hacer ajustes en los aspectos técnicos, se convocaron a los investigadores en cada proceso, para participar de un Seminario Taller sobre Metodología de Investigación, lo cual ha permitido mejorar las propuestas y también planificar la supervisión de su ejecución.

Considerando que el último paso ineludible de la investigación científica es la publicación de sus resultados, era necesario que estos estudios apoyados por el Fondo Concursable culminen en una publicación, lo que se hace realidad al incorporarlos en la Revista de Medicina Experimental, órgano de difusión científica del Instituto Nacional de Salud. En esta oportunidad se incluyen dos artículos y está programada la progresiva publicación de estas investigaciones en los siguientes números de la revista.

Si bien ahora el financiamiento de este Fondo Concursable se da a través del Proyecto VIGIA, se tiene planificado que progresivamente, en los próximos años, estos fondos sean ampliados y provengan de diferentes fuentes tanto nacionales como del exterior, de modo que permitan beneficiar a un mayor número de investigadores.

Para finalizar, debemos manifestar que, un indicador que muestra el camino para salir del sub-desarrollo es la investigación científica y tecnológica, que se debe dar en todos los campos del saber, incluyendo lo referente a la salud de las personas y poblaciones, que evidentemente son el mejor capital con que cuentan los pueblos para su desarrollo sostenido.